



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

BALANCE SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

2do SEMESTRE 2016

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Universitaria da a conocer a través del presente informe su Balance Semestral de Actividades, correspondiente al periodo Julio - Diciembre de 2016, con la finalidad de mostrar el trabajo realizado por este subsistema, que atiende a las Instituciones Particulares de Educación Superior, en la ejecución de las siguientes responsabilidades: la supervisión y la vigilancia en el cumplimiento de los planes y programas de estudio autorizados, así como las disposiciones legales que rigen a estas Instituciones que funcionan en la entidad, con al menos un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Estatal.

Se exponen a continuación las actividades más importantes de los procesos académico - administrativos que desarrolla este subsistema, como lo son la Validación y autorización de la plantilla docente; reconocimiento, registro de facultades de firma, autorización del personal directivo como parte de la plantilla directiva y acreditación ante la Dirección General de Profesiones de la SEP y la Coordinación de Profesiones del Estado; la autorización y registro de reglamentos institucionales de las IPES; validación y autorización de todos los documentos que integran los expedientes que requieren estas instituciones, para el registro de Programa o Institución, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Se valida y registra el inicio y, se validan las constancias de cumplimiento del Servicio Social.

Por lo que se refiere a los procesos que realizan las IPES para la Titulación de sus egresados, esta Dirección General autoriza los sinodales que integran los jurados y las fechas de los exámenes profesionales.

Se realizan los procedimientos para la actualización del catálogo de centros de trabajo ante la UPECE de la SEV.

Se desarrolla un programa anual de supervisión a las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Se validan y autorizan las convocatorias que emiten la IPES en relación a las Becas que por Normativa se otorgan a los Estudiantes y se da seguimiento a su cumplimiento.

Se vigila que se cumpla la Ley de Derechos del Estado de Veracruz, y se requiere a los particulares el pago correcto y oportuno de los derechos, conforme a los tabuladores oficiales.

A la fecha hay un gran avance en el proceso de integración y catalogación del archivo general. Durante el periodo que se informa se ha incrementado ostensiblemente el número de promociones presentadas por la IPES.

Finalmente, es importante señalar que el desempeño comprometido, profesional y de calidad del personal de esta Dirección General proporciona certeza documental y jurídica a todos y cada uno de los procesos y productos que se entregan a los particulares y a las áreas con las que existe comunicación y relación de coordinación.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL.....	4
AUTORIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	6
AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS	8
AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA	10
SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12
AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS	14
VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO, EXENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	15
ESTADÍSTICA BÁSICA	16
REGLAMENTO INSTITUCIONAL	19
VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP	22
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCION PARTICULAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	23
MODIFICACIONES A LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE ACTUALIZAN EL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO	24
BECAS	26
STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	29
CRÉDITOS.....	32
ANEXO I.....	33

AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL

El Acuerdo SEV/DJ/010/2015 por el que se establece el Manual de Procedimientos para la Acreditación, Certificación y Titulación de Estudios de Educación Superior, realizados en Instituciones Oficiales de Sostentamiento Estatal y Particulares Incorporados a la SEV, distintas a Educación Normal, señala en su Numeral 2.2 lo siguiente:

...

2.2 Antes del inicio del ciclo escolar, (mínimo 30 días) el nivel educativo hará entrega a los planteles de educación superior, el Calendario Escolar, en donde se establece el inicio y fin del ciclo escolar, periodos vacacionales y días de suspensión de labores.

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para validar y autorizar las propuestas del Calendario Escolar de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES).

De julio a diciembre de 2016, esta Dirección General, recibió un total de 220 Calendarios Escolares Oficiales correspondientes a 131 IPES, de los cuales 179 de ellos han sido autorizados en primera y segunda revisión; 31 han sido devueltos por inconsistencias; y 10 casos se encuentran en proceso de revisión para su validación.

Tabla 1. Distribución de Calendarios Escolares.

Calendarios Escolares Oficiales atendidos	Cantidad
Autorización de Calendario Escolar Oficial en 1ra y 2da revisión	179
Devueltos con inconsistencias	31
En proceso de revisión	10
Total	220

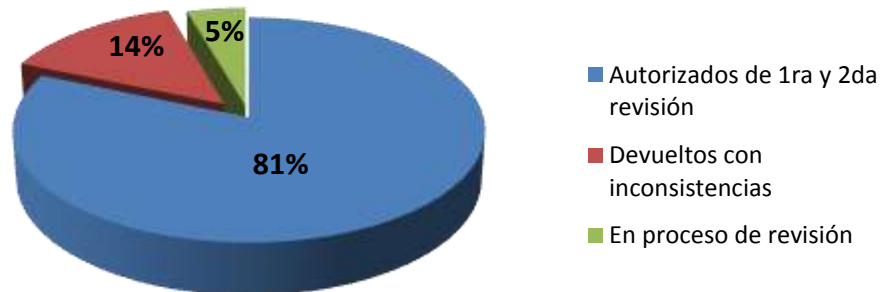


Gráfico 1. Calendarios Escolares recibidos y validados durante el segundo semestre de 2016.

El gráfico 1.1. Muestra el volumen de Calendarios Escolares Oficiales que han sido revisados y validados en el segundo semestre del año en curso, lo que significa que el 71.58% del total de Instituciones Particulares de Educación Superior que cuentan con RVOE estatal, están dando cumplimiento a la normatividad vigente.

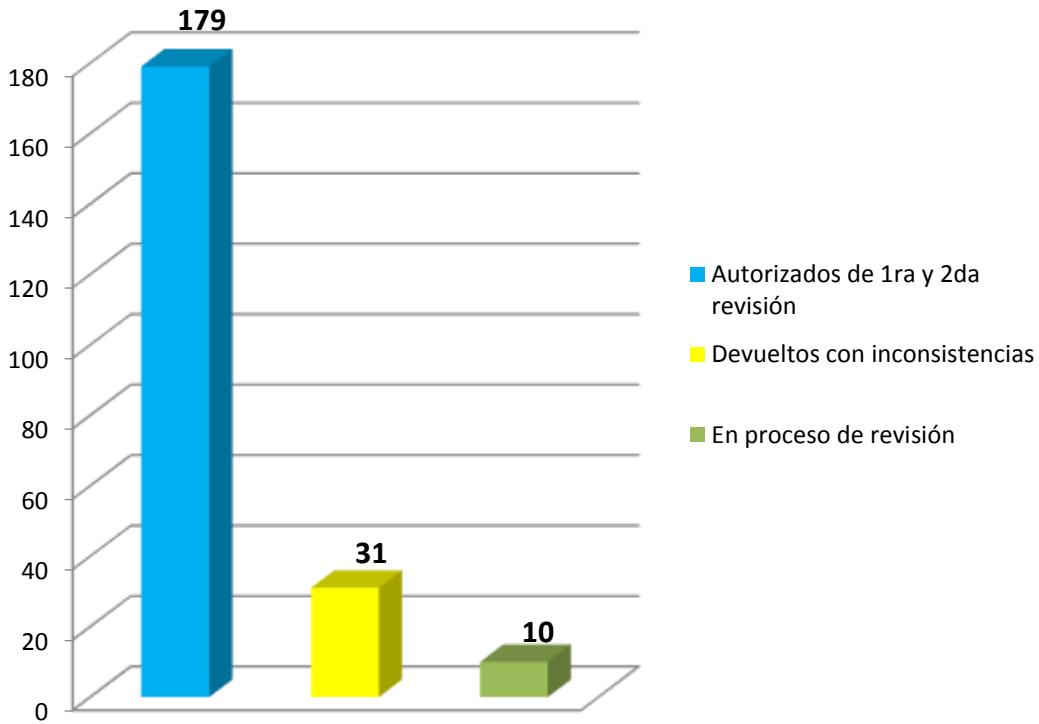


Gráfico 1.1. Comparativo de Calendarios Escolares autorizados, con inconsistencias y en proceso de revisión al 16 de diciembre de 2016.

AUTORIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para revisar, validar y autorizar las propuestas de actualización a los Planes y Programas de Estudio de las Instituciones Particulares de Educación Superior.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2016, se recibieron 50 propuestas de actualización de Planes y Programas de Estudio correspondientes a 24 IPES; de las cuales, se autorizaron 28 en primera y segunda revisión, lo que representa que el personal encargado de la revisión y validación desempeñara doble análisis y validación al encontrar inconsistencias en algunas de estas propuestas; asimismo fueron devueltas para su corrección 18 y al cierre del segundo semestre del año en curso 4 se encuentran en proceso de revisión.

Tabla 2. Distribución de Planes y Programas de Estudio.

Planes y Programas de Estudio atendidos por RVOE	Cantidad
Planes y Programas de Estudio autorizados de primera y segunda revisión	28
Devueltos con inconsistencias	18
En proceso de revisión	4
Total	50

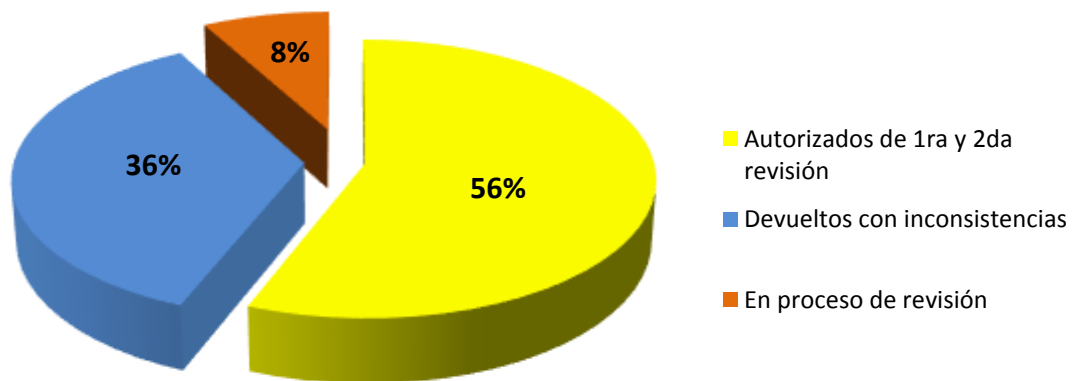


Gráfico 2. Planes y Programas de Estudio recibidos y validados durante el segundo semestre de 2016.

El gráfico 2.1. Demuestra que únicamente el 13.11% de las Instituciones Particulares de Educación Superior que cuentan con RVOE estatal, se han preocupado por fortalecer la formación de los jóvenes estudiantes garantizándoles los servicios y métodos educativos vigentes con la actualización de sus Planes y Programas de Estudio y con ello también, garantizar el cumplimiento de la norma.

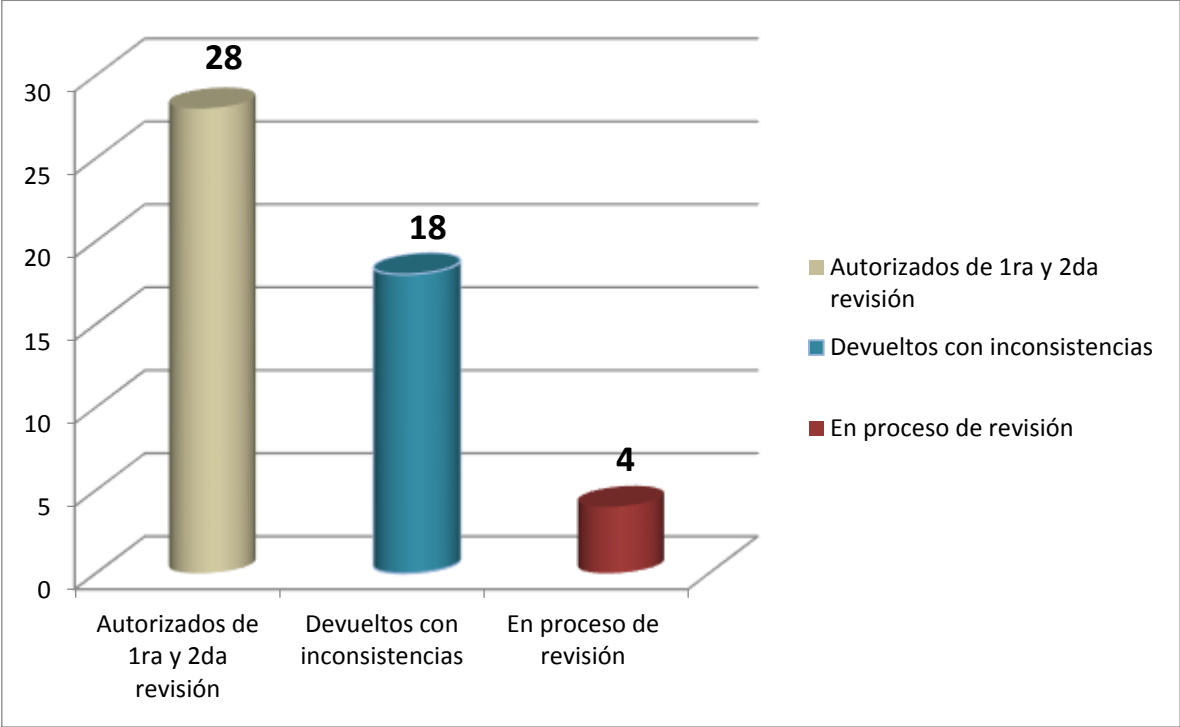


Gráfico 2.1. Comparativo de casos autorizados, con inconsistencias y en proceso de revisión con fecha de corte al 16 diciembre de 2016.

AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DOCENTE Y HORARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz, para autorizar y tomar nota de las Plantillas de Personal Docente y Horarios de clase, de las Instituciones Particulares de Educación Superior, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

En el periodo de julio a diciembre de 2016, se recibieron un total de 904 Plantillas de Personal Docente y Horarios, correspondientes a 122 IPES, lo que representa un decremento del 17.6% en comparación con el primer semestre del año en curso, en el que se validaron 1,097 Plantillas de Personal Docente y Horarios de 124 IPES, labor que es realizada por siete analistas profesionales que atienden a 183 Instituciones Particulares de Educación Superior con 1,128 RVOES estatales activos.

Tabla 3. Distribución de Plantilla Docente y Horarios.

Plantillas Docentes y Horarios atendidas	Cantidad
Autorización de Plantilla Docente y Horarios de 1ra y 2da Revisión	337
Devueltos con inconsistencias	381
En proceso de revisión	186
Total	904

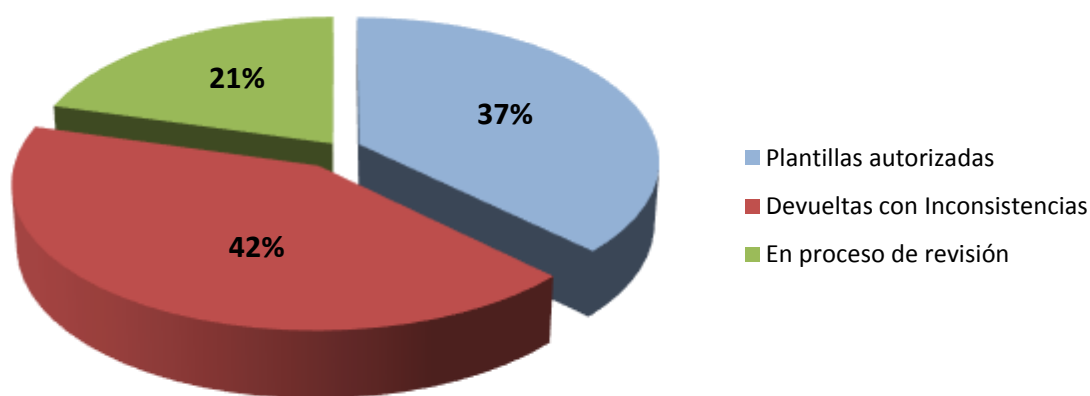


Gráfico 3. Plantillas Docentes y Horarios recibidas y validadas durante el segundo semestre de 2016.

El gráfico 3.1 muestra un decremento del 17.6% en los casos recibidos para autorización de Plantillas Docentes y Horarios con relación a los que se recibieron en el primer semestre del 2016, siendo un indicativo de que las Instituciones Particulares de Educación Superior mantienen participación en la normatividad vigente.

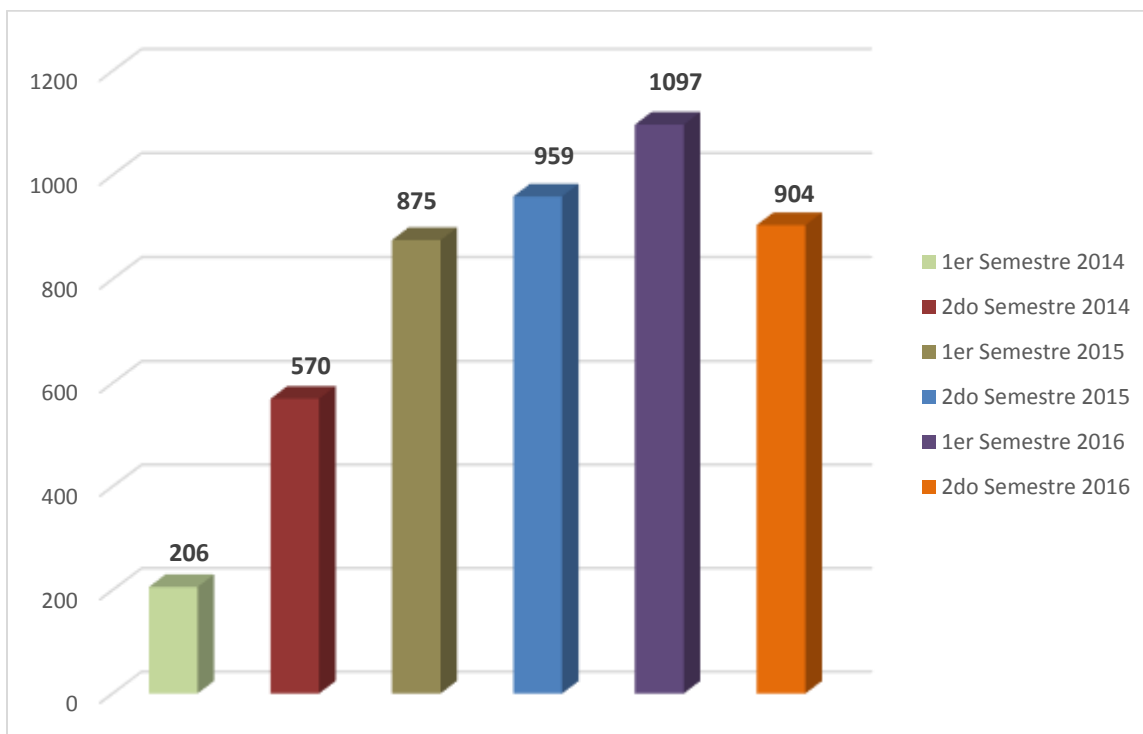


Gráfico 3.1. Comparativo de Plantillas Docentes y horarios recibidas en los últimos 6 semestres.

Las Instituciones Particulares de Educación Superior ingresaron 9 solicitudes de Suplencias de Docentes en el periodo de julio a diciembre 2016, las cuales fueron autorizadas por cumplir con la norma.

En lo que se refiere a Cambios de Turno, en este semestre se recibieron 3 solicitudes que a su vez han sido autorizados.

AUTORIZACIÓN DE PLANTILLA DIRECTIVA

La Dirección General de Educación Universitaria, como parte de sus atribuciones, valida y autoriza los nombramientos del Personal Directivo de las IPES, así como la toma de nota de las facultades otorgadas para firmar en el anverso o reverso de Títulos Profesionales, así como Grados Académicos, Diplomas, Certificados de Estudios, Constancia del Cumplimiento de Servicio Social, Actas de Examen Profesional, Actas de Recepción Profesional, Actas de Examen de Grado, Actas de Recepción de Grado, Actas de Especialidad y Actas de Recepción de Especialidad, para constituir el Registro de Firmas que se controla al interior del Área y se valida para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

De julio a diciembre de 2016, la DGEU ha recibido de las IPES 116 solicitudes para validación y autorización de Nombramientos de Personal Directivo; de los cuales 86 fueron autorizados y corresponden a: 38 casos de nuevos Nombramientos; 30 autorizaciones de Directivos facultados para firmar documentación de acreditación escolar con motivo de integrar expedientes para trámite y registro ante la DGP; y 18 acreditaciones de registro de firmas. Asimismo, se encuentran en proceso de revisión 9 autorizaciones de Nombramientos, 9 autorizaciones de facultades de firmas ante la DGP y a su vez fueron devueltos 7 Nombramientos Directivos y 5 Formatos de Registro de Firma por presentar inconsistencias.

Tabla 4. Distribución de Plantilla Directiva.

Actividad	Casos Autorizados	Devueltos con inconsistencias	En proceso de revisión	Total
Autorización de Nombramientos de Personal Directivo	38	7	9	54
Notificación a la DGP, de nombramientos autorizados y firmas registradas	30	0	9	39
Formato de registro de firmas	18	5	0	23
Total	86	12	18	116

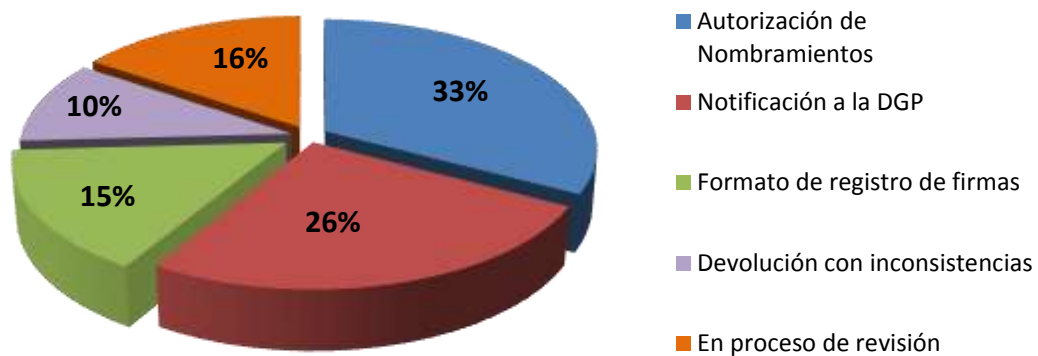


Gráfico 4. Plantillas Directivas recibidas y validadas durante el segundo semestre de 2016.

En el gráfico 4.1 se identifica un incremento del 70.5% en el segundo semestre de 2015 en comparación al primer semestre del 2016, lo que indica que las Instituciones Particulares han actualizado a sus directivos, así como el registro de sus firmas, dando con ello mayor certeza jurídica a los trámites administrativos y académicos que realizan ante las diversas instancias educativas para el beneficio de los estudiantes.

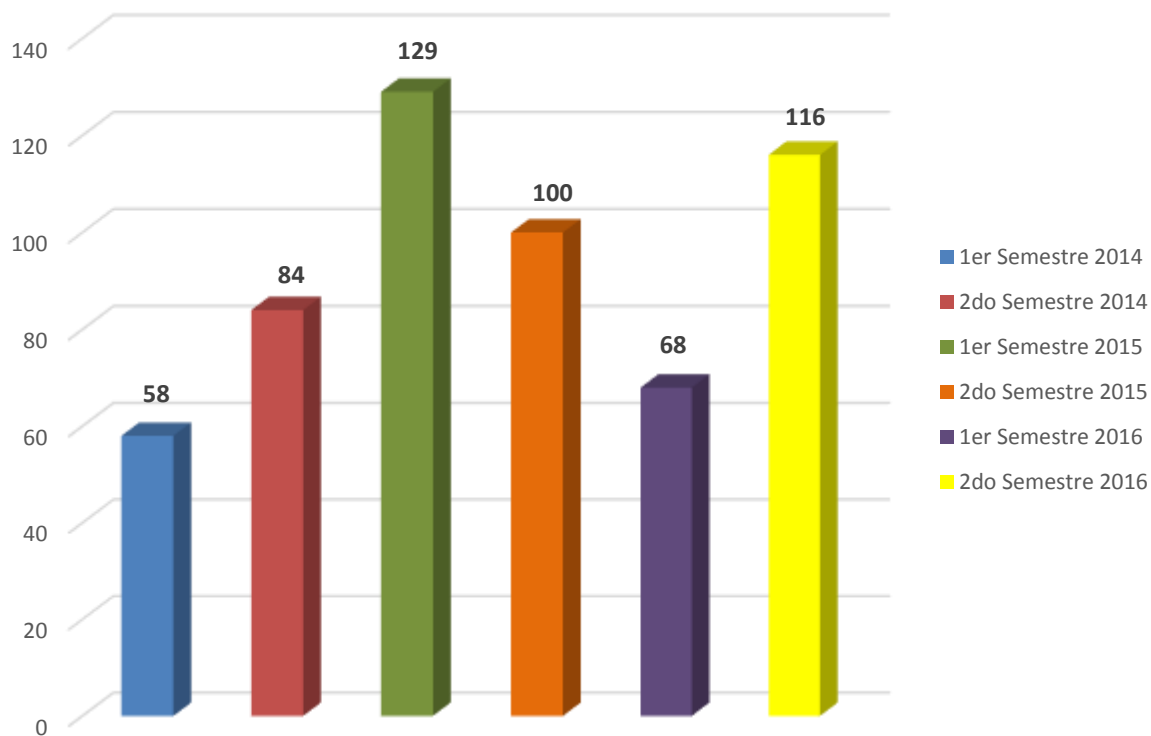


Gráfico 4.1. Comparativo de Plantillas Directivas recibidas en los últimos 6 semestres.

SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Dirección General de Educación Universitaria se encuentra facultada por parte de la Secretaría de Educación de Veracruz, para supervisar los servicios de educación que prestan las Instituciones Particulares de Educación Superior, así como de vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio que la autoridad ha determinado precedentes, las disposiciones legales y técnico-académicas aplicables.

Cabe señalar que el área no cuenta con estructura para llevar a cabo las supervisiones, el personal que realiza las funciones de revisión de los trámites correspondientes a: Plantilla de Personal Docente y Horarios, Plantilla Directiva, Actualización de Reglamentos, Actualización de Planes y Programas de estudio, Convocatoria de becas, Registro de Institución y Carrera, Servicio Social, etc., es el encargado de participar en la supervisiones a las IPES; en razón de lo anterior, es importante señalar que derivado de la falta de liquidez presupuestal, no se pudo programar ninguna visita de supervisión durante primer semestre del presente año.

De julio a diciembre 2016, se mantuvo el seguimiento de las 2 instituciones que en el segundo semestre del año 2015 no habían solventado en su totalidad las observaciones derivadas de las visitas de supervisión. A la fecha queda pendiente de concluir este proceso 1 institución, dando cumplimiento 7 de 8 instituciones supervisadas durante el ejercicio 2015.

De acuerdo al programa operativo de la DGEU se cumplió con la meta de supervisar 9 IPES durante el periodo de julio a octubre del presente, no obstante, a la fecha las Instituciones Particulares de Educación Superior que fueron supervisadas no han solventado por completo las observaciones detectadas durante las visitas de supervisión, para con ello dar cumplimiento a los requisitos normativos.

Tabla 5. Institución Supervisada en el 2015 pendiente de concluir el proceso de solventación.

No de Supervisión	Institución	Localidad	Fecha
1	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	09-dic-15
Total			1

Tabla 5.1. Instituciones Supervisadas en el 2016 pendientes de dar cumplimiento a requisitos normativos.

No de Supervisión	Instituciones Supervisadas	Localidad	Fecha
1	ICUVER – INSTITUTO CULINARIO	Xalapa	21-jul-16
2	INSTITUTO CULINARIO DE XALAPA	Xalapa	29-ago-16
3	UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC	Xalapa	30-ago-16
4	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	31-ago-16
5	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VERACRUZ	Xalapa	08-sep-16
6	UNIVERSIDAD VALLADOLID	Emiliano Zapata	09-sep-16
7	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VERACRUZ	Xalapa	20-sep-16
8	UNIVERSIDAD INACE	Coatepec	22-sep-16
9	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL XALAPA-CLAES	Xalapa	08-oct-16
Total			9

En el gráfico 5.1 se señala el porcentaje de supervisiones realizadas en el segundo semestre del 2016, mismas que aún tienen pendiente de subsanar algunas inconsistencias que fueron detectadas en el desarrollo de las mismas, por lo que a la fecha se continúa con el seguimiento a fin de que cumplan con la normatividad que les aplica.

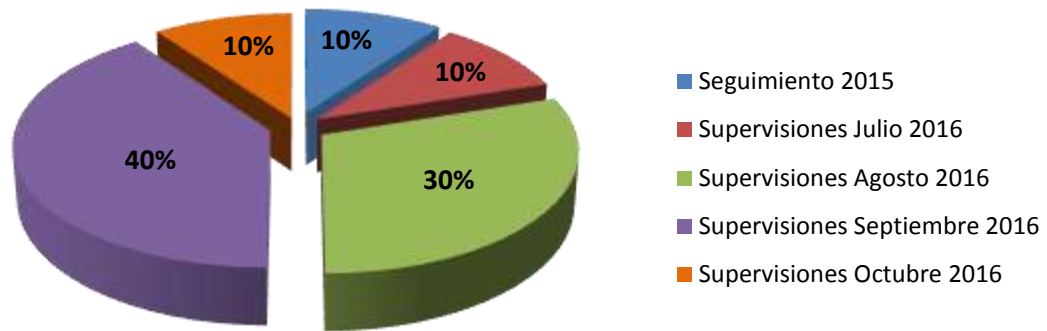


Gráfico 5. Seguimiento y Supervisiones realizadas en el segundo semestre de 2016.

AUTORIZACIÓN DE SINODALES Y TOMA DE NOTA DE FECHAS DE EXÁMENES DE TITULACIÓN Y ACTOS PROTOCOLARIOS

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para autorizar los Sinodales del Jurado de los Exámenes de Titulación o Actos Protocolarios en las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado. Asimismo, en este subsistema se lleva a cabo la toma de nota de las fechas de los exámenes de titulación propuestas por las IPES.

De julio a diciembre de 2016, esta Dirección General ha recibido de las IPES un total de 2,749 casos de autorización y toma de nota de sus procesos de titulación. En el periodo referido, la DGEU ha resuelto favorablemente 2,445 casos de titulación. De este número, 1,467 pertenecen a Exámenes de Titulación, mientras que 978 corresponden a Actos Protocolarios.

De manera detallada, estos 2,749 casos se distribuyen de la siguiente forma:

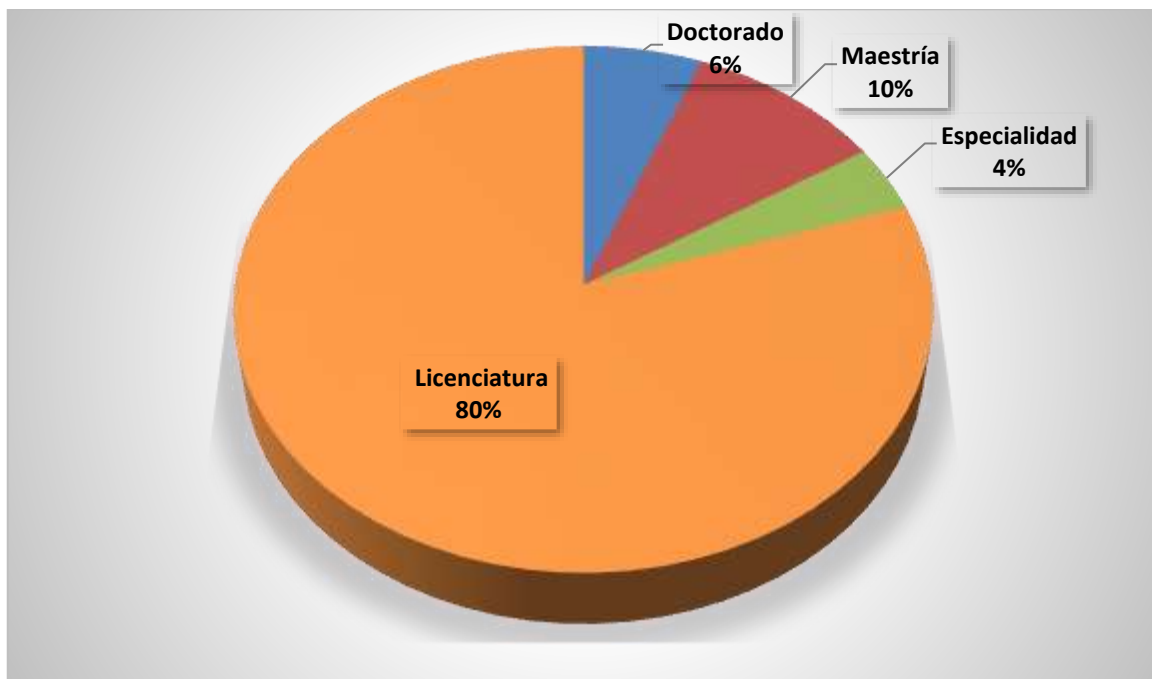


Gráfico 6. Distribución de casos atendidos por nivel académico.

Cabe hacer mención que en este segundo semestre de 2016, se han devuelto con observaciones 24 casos para su corrección. Actualmente, existen un total de 28 promociones en proceso de revisión.

VALIDACIÓN Y TOMA DE NOTA DE INICIO, CUMPLIMIENTO, EXENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

La Dirección General de Educación Universitaria es el área facultada de la Secretaría de Educación de Veracruz para validar y tomar nota del inicio, el cumplimiento, la exención y la cancelación de la prestación del Servicio Social de los alumnos o pasantes de las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), para los niveles de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.

De julio a diciembre de 2016, esta Dirección General ha recibido solicitudes correspondientes a la prestación del Servicio Social por parte de las IPES, con la finalidad de validar y tomar nota de los casos que competen a sus alumnos o egresados; en razón de lo anterior se recibieron 2,464 cartas de aceptación del Servicio Social emitidas por las instituciones receptoras; 2,436 constancias de cumplimiento del Servicio Social emitidas por las IPES, con sus respectivas cartas de conclusión emitidas por las instituciones receptoras; 16 constancias de cumplimiento por exención del Servicio Social emitidas por las IPES, y 2 solicitudes de cancelación del Servicio Social, para un total de 4,918 casos en comento.

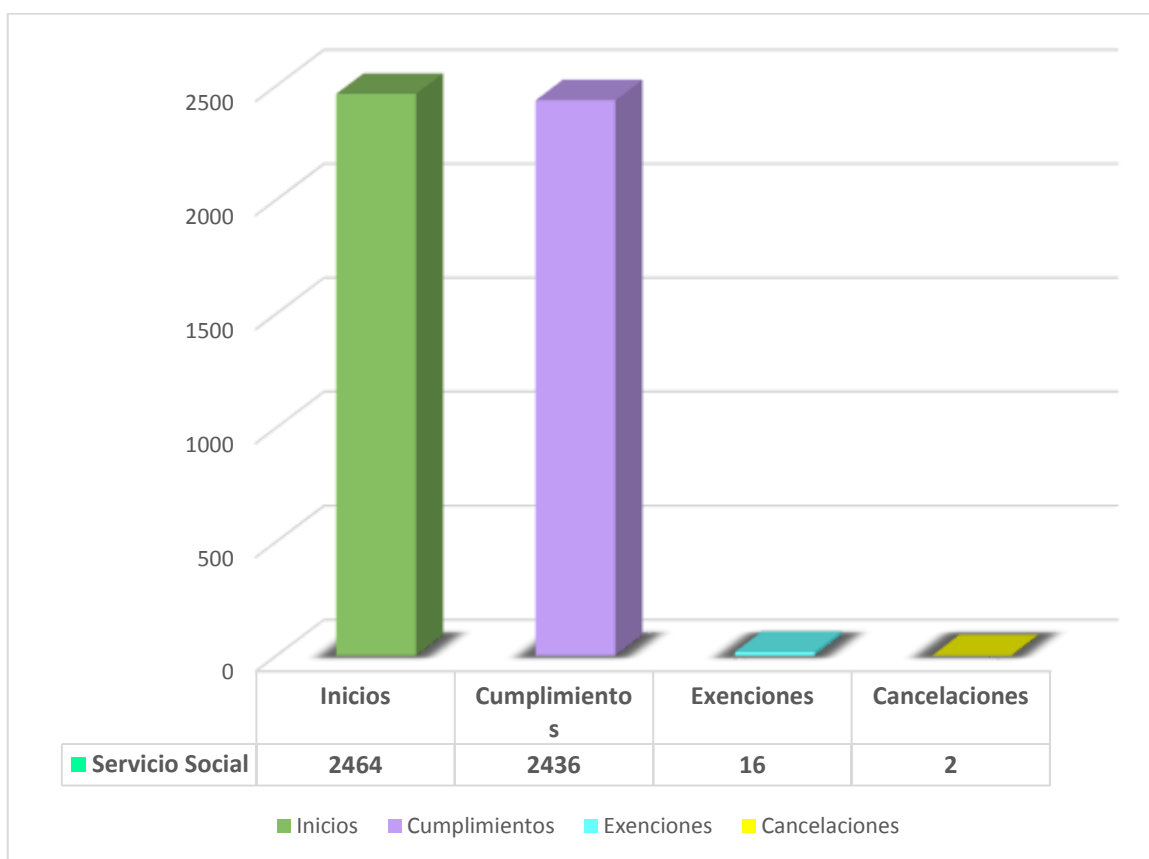


Grafico 7. Comparativo por tipo de validación correspondiente a la prestación del Servicio Social

ESTADÍSTICA BÁSICA

Distribución Geográfica de la Oferta Educativa

La oferta educativa del subsistema de educación superior particular, se compone actualmente de un universo de 183 planteles, 1,128 programas educativos activos, con RVOE que han sido otorgados por el Estado y que se atienden de manera constante a lo largo del ciclo escolar, los planteles se distribuyen geográficamente en 35 municipios como se aprecia en la Tabla 13, siendo Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Boca del Río, Minatitlán, Córdoba, Orizaba y Tantoyuca los municipios que albergan el 80.76% de la oferta educativa de las IPES.

Tabla 6. Distribución geográfica del RVOE.

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Xalapa	49	307	27.22%
Veracruz	28	221	19.59%
Poza Rica	10	96	8.51%
Coatzacoalcos	14	87	7.71%
Boca del Río	5	58	5.14%
Minatitlán	3	44	3.90%
Córdoba	4	44	3.90%
Orizaba	7	28	2.48%
Tantoyuca	4	26	2.30%
Camerino Z. Mendoza	1	24	2.13%
Martínez de la Torre	3	20	1.77%
La Antigua	2	15	1.33%
San Andrés Tuxtla	2	15	1.33%
Tres Valles	2	14	1.24%
Emiliano Zapata	3	13	1.15%
Coatepec	4	12	1.06%
Coscomatepec	1	11	0.98%

Municipio	Planteles	RVOE	% Participación
Fortín de las Flores	1	10	0.89%
Tuxpam	1	9	0.80%
Pánuco	2	8	0.71%
Chicontepec	1	8	0.71%
Tierra Blanca	1	8	0.71%
Acayucan	2	7	0.62%
Tlacotalpan	1	7	0.62%
Cosamaloapan	1	7	0.62%
Perote	1	5	0.44%
Cerro Azul	1	5	0.44%
Medellín de Bravo	1	4	0.35%
Naranjos Amatlán	2	4	0.35%
Jose Azueta	1	3	0.27%
Huatusco	1	2	0.18%
Playa Vicente	1	2	0.18%
Rafael Lucio	1	2	0.18%
Chalma	1	1	0.09%
Nogales	1	1	0.09%

Periodicidad de RVOE

Los RVOE tienen diferentes periodicidades, en su mayoría son semestrales, lo que representa el 80.23% del total, en segundo lugar están los que son cuatrimestrales y equivalen al 17.38%, los RVOE de periodicidad trimestral representan el 2.22%.

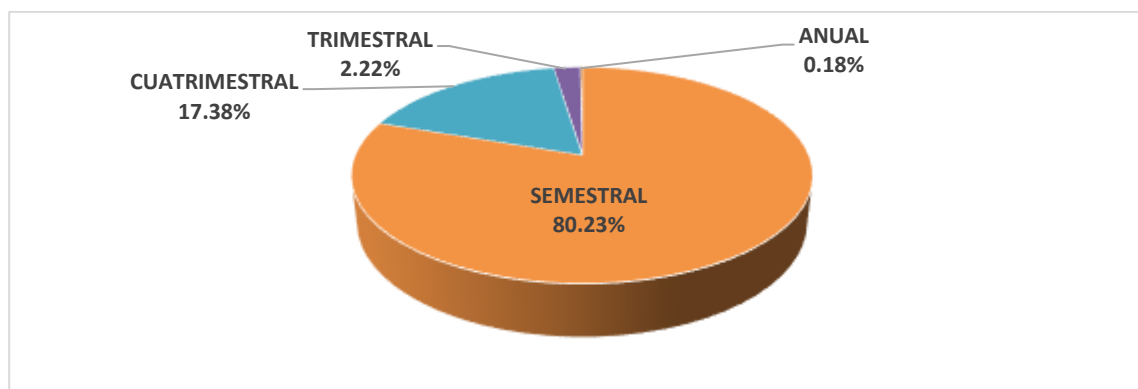


Gráfico 8. Distribución de la periodicidad del RVOE

Distribución del RVOE por Nivel Académico

La clasificación por Nivel Académico del RVOE nos arroja que el más ofertado por las IPES es LICENCIATURA correspondiendo a este el 69.15%, seguido por MAESTRÍA con 21.81%.

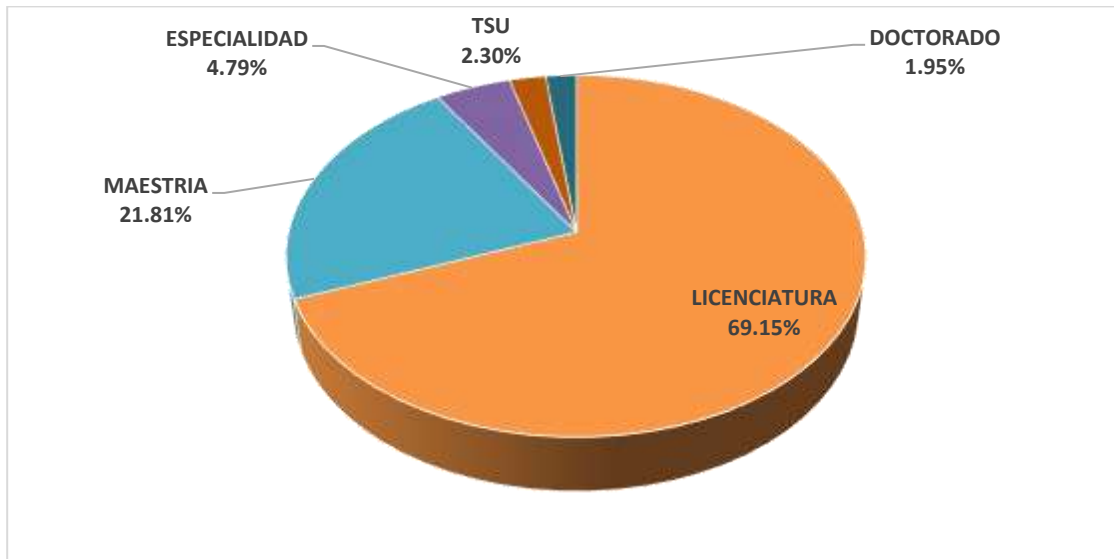


Gráfico 8.1. Distribución del RVOE por nivel académico

Año de otorgamiento del RVOE

Se observa que las mayores densidades se encuentran en los años 2003, 2004, 2005 así como en el 2010, las autorizaciones a partir del 2010 se han vuelto más exigentes en beneficio de la calidad educativa, por tal motivo se observa un comportamiento constante y menor que en otras administraciones.

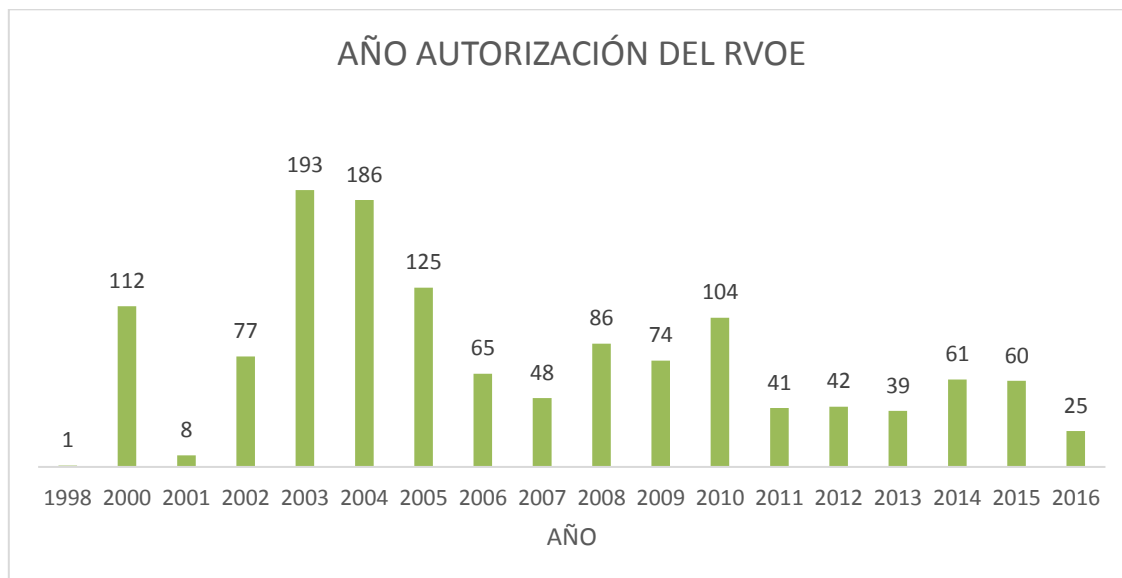


Gráfico 8.2.. Histórico de autorización del RVOE

Indicadores Educativos

-La Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA¹)- la matrícula del subsistema de educación superior particular ha experimentado cambios notorios en su crecimiento al comparar los años consecutivos, como se aprecia en el Gráfico 19 se tuvo una tasa máxima histórica de 16.22% de incremento en el ciclo 2000-2001, en el ciclo 2012-2013 tuvo su tasa mínima histórica de -7.57% en decremento. Actualmente para el ciclo 2015-2016 su tasa es de 3.73% en incremento (Ver Gráfico 19)..

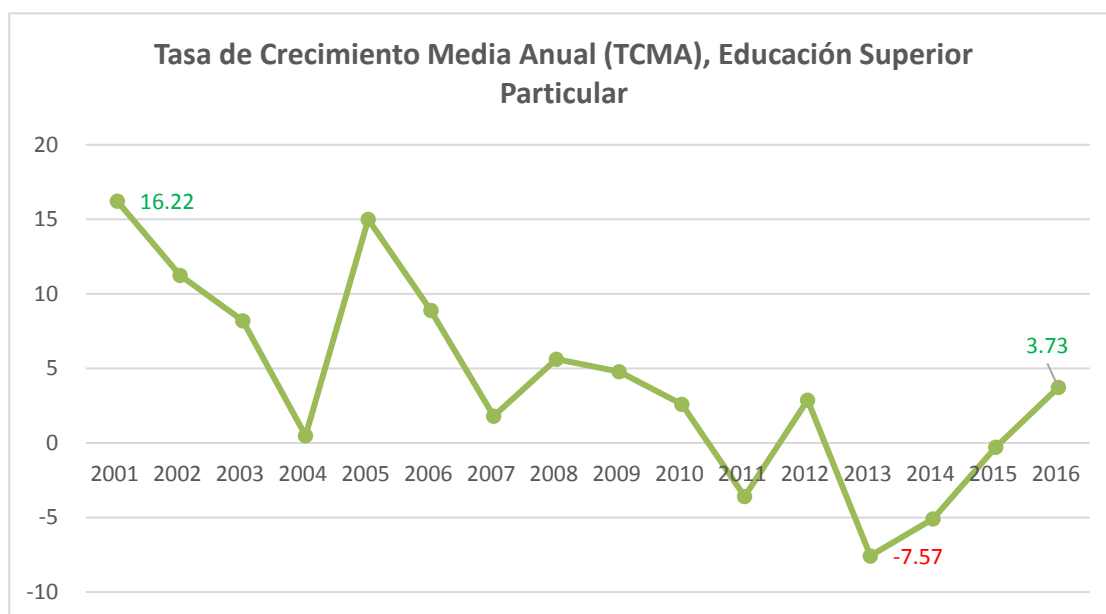


Gráfico 8.3. TCMA para el subsistema de Educación Superior Particular.

- La Absorción en Educación Superior para el ciclo 2015-2016 es de 23.63 % con un valor absoluto de 19,384. [2]
- La Cobertura en Educación Superior para el ciclo 2015-2016 es de 7.35 % con un valor absoluto de 53,442. [2]
- La Cobertura en posgrado para el ciclo 2014-2015 es de 6.65 % con un valor absoluto de 9,122, en Especialidad 0.66 con 938, Maestría 5.48 % con 7,515 y doctorado con 0.49 % con 669. [2]

Distribución de la Matricula por nivel

El subsistema se compone de un total de 184 IPES con una matrícula de 62,819 alumnos atendidos. El total actual de alumnos del nivel de Licenciatura es de 53,442 representando el 85.07%, Maestría 7,515 con 11.96%, Especialidad 938 con un 1.49%, Doctorado 669 para un 1.066% y Técnico Superior Universitario con 255 alumnos para un 0.41% del total. [2]

¹ SEP - Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Planeación y Programación, Lineamientos para la formulación de indicadores educativos.

² SEV - Subdirección de Investigación y Análisis de la Información, Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, Prontuario de inicio de cursos 2015-2016.

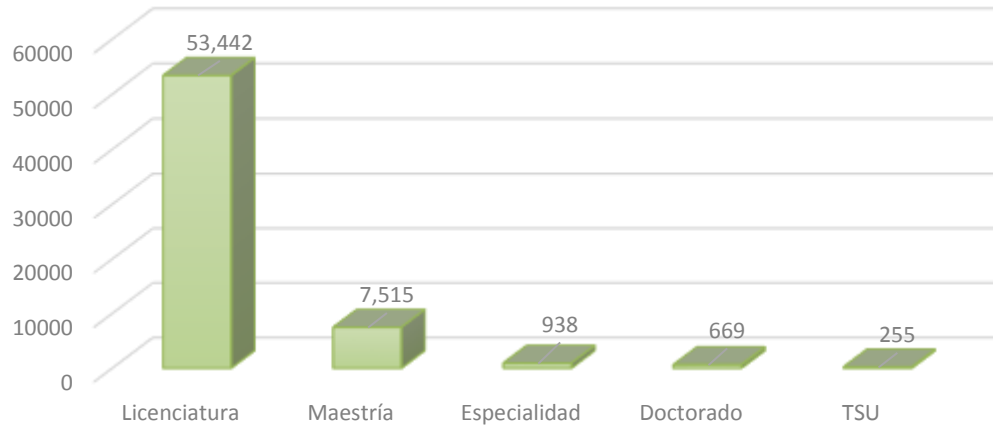


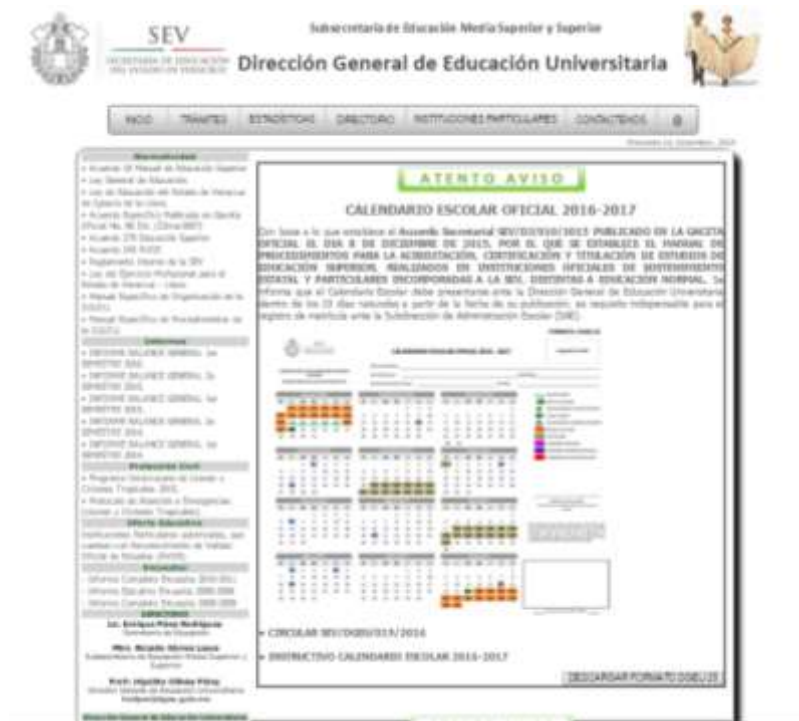
Gráfico 8.4.. Distribución de la matrícula por nivel.

Sitio web de la Dirección General

Con la finalidad de mantener informados a los usuarios de este subsistema, a la sociedad en general y diferentes áreas de la secretaria se mantienen actualizados los contenidos como disposiciones normativas para las IPES, instructivo de trámites, circulares normativas, avisos, alertas de protección civil y otros en materia educativa.

En lo que va del semestre se tienen 22,669 visitas que realizan 551,548 consultas a páginas del sitio, siendo el recurso más visitado la oferta educativa donde se consultan las carreras que las IPES ofertan y que cuentan con RVOE autorizado por el estado.

Gráfico 8.5. Sitio web de la DGEU



REGLAMENTO INSTITUCIONAL

La Dirección General de Educación Universitaria es el área responsable de la Secretaría de Educación de Veracruz a la que se han conferido atribuciones para analizar, validar y autorizar, en su caso, las propuestas de actualización, modificación y enmiendas al Reglamento Interno de las Instituciones Particulares de Educación Superior que cuenten con RVOE otorgado por el Estado

de Veracruz, para los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

Coadyuva, además, con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en la primera revisión de las propuestas de Reglamento Interno y de nombre de plantel para emitir opinión favorable o desfavorable, según sea el caso, a la documentación que presentan los particulares, quienes solicitan Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para nuevos programas de estudio.

En razón de lo anterior y de conformidad con lo expresado en el Acuerdo Secretarial 279, en su Artículo 28, fracción III; así como en lo dispuesto en el numeral 1.2.36 del Acuerdo Secretarial SEV/DJ10/2015 publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 488 del 8 de diciembre de 2015, por el que se establece el **“Manual de Procedimientos para la Acreditación, Certificación y Titulación de Estudios de Educación Superior, realizados en instituciones oficiales de sostenimiento estatal y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación de Veracruz, distintas a educación normal”** esta Dirección General, en el período que comprende de julio a diciembre de 2016, se han recibido de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior 110 Expedientes para emisión de opinión de terna de nombre y Reglamento en 1ª y 2ª Revisión; de los cuales en 70 se han autorizado, 40 han sido devueltas con inconsistencias, cifras que se detallan en la tabla y gráficos siguientes.

Tabla 7: Se emitió opinión en Terna de Nombres y Reglamentos remitidos por SEMSyS

Actividades	Total
<u>Emisión de opinión en nombre y en Reglamento en 1ª y 2ª Revisión</u>	70
Devueltas con Inconsistencias	40
Total	110



Gráfico 9. Reglamentos y terna de nombre remitidos por semsys

Por su parte, las IPES presentaron en el mismo periodo, 34 Reglamentos Internos de sus instituciones educativas para actualización o modificación, de las cuales 14 fueron autorizados en 1ª. y 2ª. revisión; 14 fueron devueltos y no han regresado, es decir, tuvieron inconsistencias y 6 se encuentran en proceso de revisión; cifras que se detallan en las tablas y gráficos siguientes:

Tabla 7.1: Reglamentos presentados por las IPES para actualización, modificación o enmienda

Reglamento de IPES	Total
Autorizados en 1ª y 2ª Revisión	14
Devueltos con inconsistencias	14
En proceso de Revisión	6
Total	34

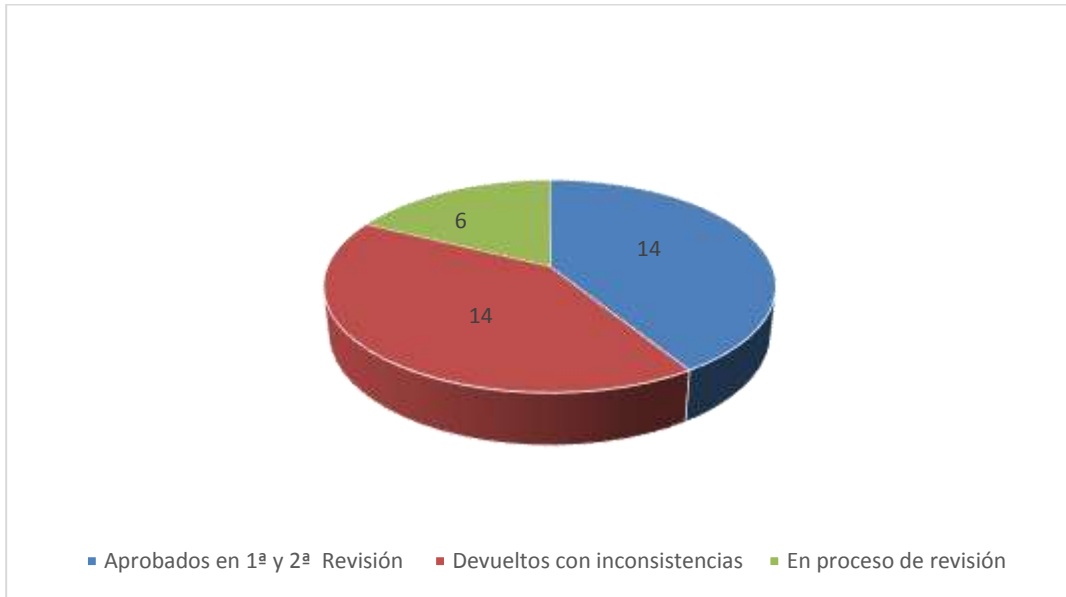


Grafico 9.1 Reglamentos presentados por las IPES para actualización, modificación o enmienda

VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES PARA REGISTRO DE INSTITUCIÓN, CARRERA Y ENMIENDAS ANTE LA COORDINACIÓN DE PROFESIONES DE LA SEV Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SEP

La Dirección General de Educación Universitaria, valida y autoriza los documentos que integran los expedientes que normativamente las IPES deben entregar a la Coordinación de Profesiones de la Secretaría de Educación de Veracruz, para su gestión correspondiente ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para obtener el registro de Institución, Carrera y/o Enmiendas de sus documentos fundamentales.

Para tal efecto, se integran cuatro expedientes que deben contener: Acta constitutiva, RVOE, Plan de Estudios, Mapa Curricular, Lineamientos para la Prestación del Servicio Social, Requisitos de Ingreso, Opciones de Titulación; en el caso de las carreras correspondientes al área de la salud, deberán presentar Opinión Técnica-Académica Favorable emitida por el Comité Veracruzano Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz (CVIFRHIS).

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Artículo 37, fracciones I, II y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz de Ignacio de la Llave, durante el período de julio a diciembre del año en curso, se han recibido 37 expedientes de 23 Instituciones correspondientes a 130 planes de estudios y opciones de titulación para su autorización respectiva, de los cuales 118 planes de estudios fueron debidamente validados y autorizados; 12 planes de estudios han sido devueltos para corrección. Cifras que se detallan en la tabla y gráfico siguiente:

Tabla8: Número de planes de estudios validados

Actividad	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Validación de planes de estudios y opciones de titulación para registro en 1ª y 2ª revisión	1	5	77	5	6	24	118
Devueltos por inconsistencias	2	0	2	6	0	2	12
Total	3	5	79	11	6	26	130

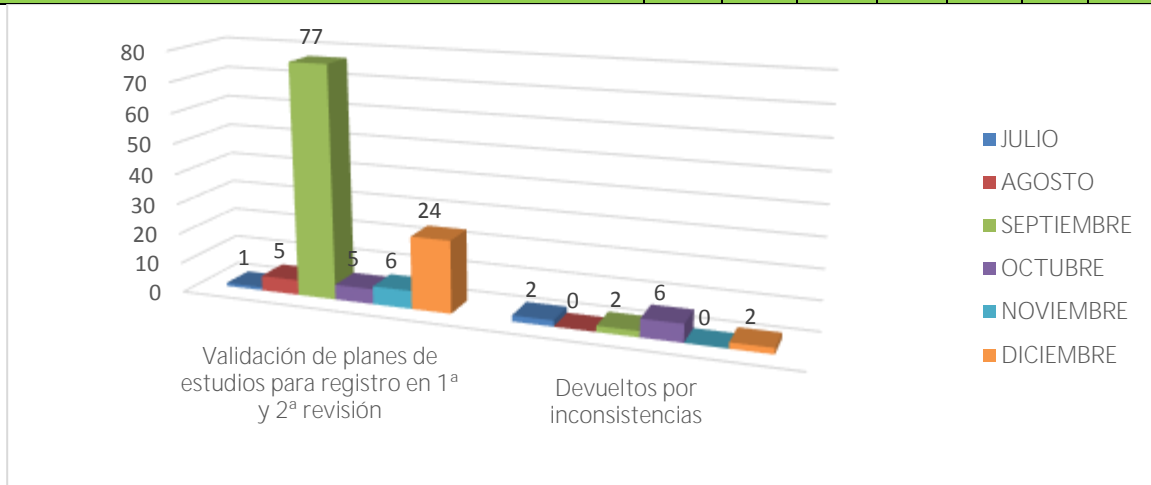


Grafico 10. Registro de institución, carrera y enmiendas ante la coordinación de profesiones de la SEV y la dirección general de profesiones de la SEP

AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE INSTITUCION PARTICULAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Como parte de sus atribuciones, con fundamento en el Artículo 26, fracciones I a IV del “Acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2000, esta Dirección General de Educación Universitaria, valida y autoriza el cambio de denominación de las IPES, para ello, se vigila que no se cree confusión con otras denominaciones de instituciones ya autorizadas con anterioridad; es decir, que se omita **utilizar las palabras “Nacional”, “Autónoma” o “Autónomo”, así como el término de “Universidad”,** al menos que, para este último caso se ofrezcan como mínimo cinco planes de licenciatura o posgrado en tres áreas distintas de conocimiento, siendo una de estas la de humanidades.

Durante el período de julio a diciembre de 2016, se presentaron 5 solicitudes que fueron autorizadas por apegarse a la norma de cambio de denominación de institución educativa y 1 solicitud para el cambio de denominación de RVOE, la cual fue autorizada, notificando al particular, a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; a la Subdirección de Administración Escolar; a la Coordinación de Profesiones de la SEV y a la Dirección General de Profesiones de la SEP.

MODIFICACIONES A LOS ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE ACTUALIZAN EL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO

La Dirección General de Educación Universitaria, coadyuva en el mantenimiento y actualización del Catálogo de Centros de Trabajo de Instituciones Particulares de Educación Superior, con la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV, asentando en el Formato CCT-NM los tipos de movimientos de actualización, lo cuales pueden ser: Alta de Institución Educativa, Centro de Trabajo y Programas Académicos; Cambio de domicilio; Cambio de Denominación de Institución Educativa; Solicitud de Clausura Temporal; Reapertura; Latencia y Cambio de Turno de Programas Académicos.

En virtud de lo anterior, esta Dirección General durante el período de julio a diciembre de 2016, recibió 44 solicitudes para trámite de Clave de Centros de Trabajo, de Institución y de Carreras, correspondientes a Altas de claves de programas académicos; Reapertura de programa académico, Cambios de domicilio de RVOE; Cambios de turnos; Latencias de programas académicos y Cambios de denominación de Instituciones Educativas.

Asimismo, 9 se encuentran en proceso de elaboración, correspondiente a los siguientes trámites: Clave de programa académico, entrega de formatos CCT-NM, trámite de Clave de Institución Educativa, Centro de Trabajo y Programa Académico; Validación de información de Trámite de Cambios de Domicilios.

Una vez validados y autorizados con la firma del titular, se enviarán a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior para continuar con el trámite ante la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, para su notificación correspondiente al particular.

Información que se detalla a continuación en la tabla y gráficos siguientes:

Tabla 9 : Modificaciones al Catálogo de Centros de Trabajo de las IPES.

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Altas de Claves de programas académicos	2	5	5	17	4	0	33
Reapertura de programa académico	0	0	1	0	0	0	1
Cambio de domicilio de programas académicos	15	0	0	3	0	0	18
Cambio de turno de programas académicos	0	0	0	2	0	0	2
Latencia de programas académicos	0	0	0	9	0	0	9
Cambio de denominación de institución educativa	1	4	0	0	0	0	5
TOTAL							68

En proceso de elaboración	0	0	0	0	0	9	9
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---

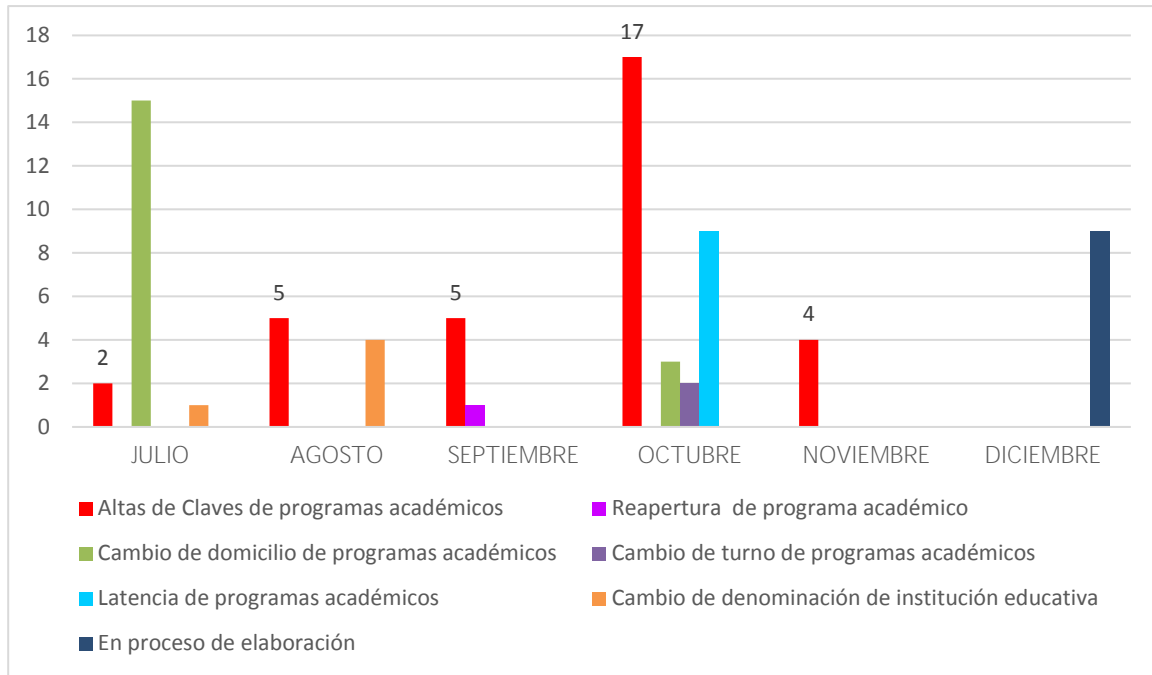


Grafico 11. Modificaciones de los atributos de las IPES, que actualizan el catálogo de centros de trabajo

Asimismo, las Instituciones Particulares de Educación Superior informaron a esta Dirección General que no contaron con matrícula para el período 2016-2017, en 32 programas inactivos por falta de alumnos o porque no se ofertó, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 91 : Programas inactivos

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Programas Inactivos	5	0	9	11	7	0	32
TOTAL							32

AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIAS DE BECAS

La Dirección General de Educación Universitaria, en los términos del Artículo 37, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que obligan a las Instituciones Particulares de Educación Superior (IPES), al Otorgamiento de Becas a sus alumnos, en un porcentaje no menor al cinco por ciento del total de la matrícula inscrita en cada ciclo escolar, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII del Acuerdo Secretarial 279, del Otorgamiento de Becas, en sus artículos del 33 al 42.

En tal virtud, de julio a diciembre de 2016, esta Dirección General ha recibido 92 solicitudes de las IPES para la validación correspondiente a la Convocatoria de Becas, de las cuales 82 fueron debidamente revisadas y autorizadas, y 10 solicitudes presentaron inconsistencias; información que se detalla en la tabla y gráficos siguientes:

Tabla 10: Autorización de Convocatoria de Becas:

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Convocatoria de Becas Autorizadas	9	28	18	8	16	3	82
Convocatoria de Becas No Autorizadas	2	4	0	3	1	0	10
TOTAL							92

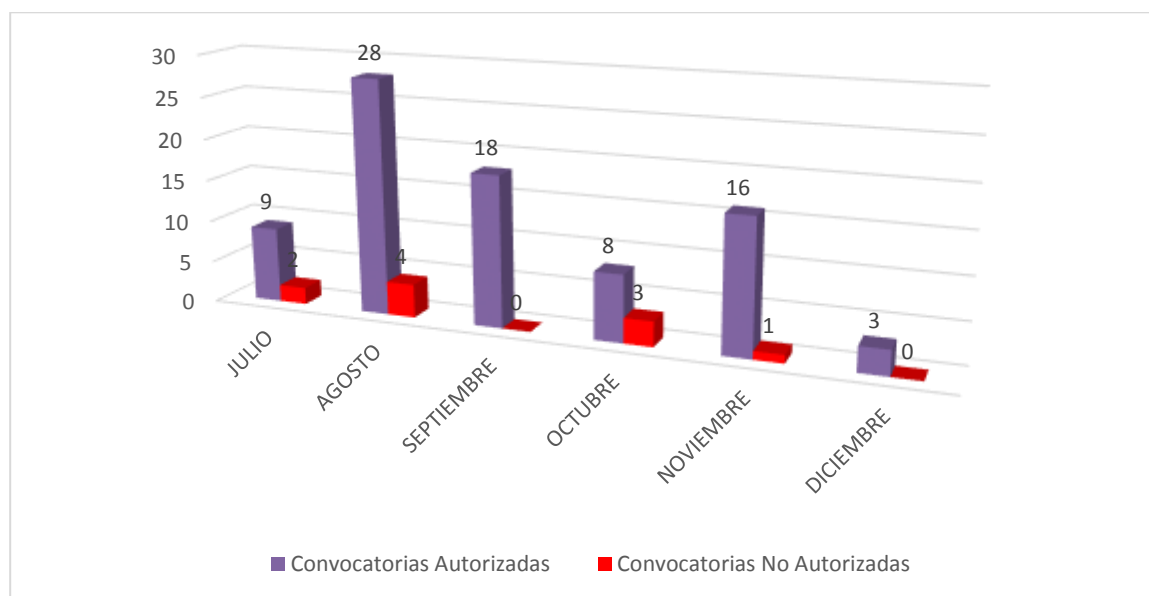


Gráfico 12: Autorización de Convocatoria de Becas

Las Instituciones Particulares de Educación Superior, tienen la obligación de capturar la información respectiva de los alumnos que han sido beneficiados en el programa de Sistema de Becas (SISBEC), por ello y de acuerdo a la información obtenida de este programa para el ciclo escolar 2016 - 2017, se benefició a un total de 7,139 alumnos del nivel superior.

En la siguiente tabla, se puede observar la información correspondiente al registro de alumnos becados de 39 planteles de las IPES, mismas que enviaron copia de su acuse de registro a esta Dirección General durante el período que señala este informe:

Tabla 10.1: Reporta SISBEC:

No.	INSTITUCIÓN	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS BECADOS	PORCENTAJE DE BECAS COMPLETAS
1	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ	250	20	20.00
2	UNIVERSIDAD CUAUHEMOC	120	26	7.00
3	INSTITUTO EDUCATIVO MARGARITA OLIVO LARA	46	5	1.75
4	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA COATZACOALCOS	113	11	4.60
5	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA ACAYUCAN	71	26	12.00
6	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	16	16	5.55
7	INSTITUTO CULINARIO DE XALAPA	102	13	2.25
8	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LEONA VICARIO	36	11	4.50
9	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDICINA	158	11	4.30
10	UNIVERSIDAD EURO HISPANOAMERICANA	851	118	45.50
11	UNIVERSIDAD HERNÁN CORTÉS	96	56	6.44
12	INSTITUTO ATENAS DE ORIZABA	85	23	5.65
13	CENTRO DE ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS SUPERIORES ODONTOLÓGICOS DE VERACRUZ	278	59	21.05
14	INSTITUTO SUPERIORES DE ARTES ESCÉNICAS NANDEHUI	40	6	3.15
15	ESCUELA VERACRUZANA DE CINE LUIS BUÑUEL	51	7	2.55
16	INSTITUTO FORENSE DE INVESTIGACIONES LATINOAMERICANA	184	16	5.50
17	UNIVERSIDAD IVES	953	413	188.70
18	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL CONDE	406	91	91.00
19	UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO COATZACOALCOS	180	52	23.10
20	INSTITUTO VERACRUZANO DE ALTA COCINA	16	5	1.25
21	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÁNUCO	71	5	5.00
22	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TANTOYUCA	173	10	10.00
23	CENTRO UNIVERSITARIO DE HUATUSCO	42	42	22.00
24	UNIVERSIDAD TAJIN	203	151	47.20
25	CENTRO DE ESTUDIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	138	20	10.00
26	REALIA INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	36	8	1.80
27	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	286	181	55.97
28	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - VERACRUZ	1005	171	50.40
29	UNIVERSIDAD EURO HISPANOAMERICANA NIVEL POSGRADOS	122	17	7.25

30	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET NIVEL MAESTRIA	27	8	1.55
31	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET NIVEL LICENCIATURA	153	40	17.20
32	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	179	94	25.25
33	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT	34	15	3.85
34	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ CESVER	395	40	23.50
35	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	147	15	9.80
36	UNIVERSIDAD HERNAN CORTES MODALIDAD MIXTA	31	24	4.22
37	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC CAMPUS XALAPA	1407	201	56.51
38	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC CAMPUS CARDEL	17	14	5.84
39	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC CAMPUS	292	16	3.88

STAFF DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Agenda del Director General

De julio a diciembre de 2016, la Dirección General de Educación Universitaria ha atendido las instrucciones para asistir 5 comisiones con la Representación del C. Gobernador del Estado y 4 de la Secretaría de Educación de Veracruz a diferentes ceremonias y eventos de las IPES. Se asistió también a reuniones de trabajo de la Secretaría, incluyendo las convocadas por la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, así como con algunas otras dependencias del Gobierno del Estado.

Durante el periodo se recibieron 45 audiencias en las que se atendió de manera personal a Representantes Legales, Rectores, Directores y diferentes autoridades de las IPES, Gestores y público en general.

Por otra parte, se realizaron 12 Talleres de Asesoría y Orientación a Autoridades y colaboradores de las Instituciones Particulares de Educación Superior que así lo solicitaron, en los que se trataron diversos temas relacionados con: Planes y Programas de Estudio, Becas Escolares, Plantillas, Docentes y Nombramientos de Directivos, Horarios y Calendario Escolar, así como aspectos relativos a Normatividad y Reglamentos Institucionales, Servicios Social, Exámenes Profesionales, entre otros.

Por lo que respecta a la actividad interna de esta Dirección General, se han realizado 11 reuniones de trabajo con subdirectores y Jefes de Oficina de esta Dirección, con Personal de la Subdirección de Tecnologías de la Información.

Promociones recibidas

De julio a diciembre del presente se han recibido 2,387 documentos, que incluyen promociones presentadas por las Instituciones Particulares de Educación Superior solicitando autorización a diversos trámites que tiene a su cargo la Dirección General, así como oficios de la Subsecretaría Educación Media Superior y Superior, Oficios y circulares de las diferentes áreas de la SEV, con un total de 5202 documentos recibidos en 2016.

Se recibieron 6 notificaciones de demanda de amparo las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, se rindieron los informes correspondientes a la Dirección Jurídica para su atención, ya que es la instancia que tiene personalidad jurídica para representar a la Secretaría de Educación.

Registro de oficios, circulares y tarjetas emitidos por la DGEU

De julio a diciembre de 2016 se generaron 2,706 Oficios, con un total de 5,215 oficios de 2016, se elaboraron 10 Circulares dirigidas a las IPES 8 Tarjetas Informativas y 8 memorándums a diferentes áreas de la Secretaría de Educación.

Control y entrega de correspondencia a las IPES

Del periodo del 1 de Julio al 12 de diciembre 2016 se registraron en el Módulo Electrónico de Avisos 2,118 folios correspondientes a las promociones y trámites presentadas por las Instituciones Particulares de Educación Superior, debidamente atendidos para ser entregados a las IPES.

Control y entrega de oficios turnados a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Del periodo del 1 de Julio al 12 de diciembre 2016 se atendieron y contestaron 174 oficios para ser turnados a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior relativos a trámites sobre: reglamentos (1^a.y 2^a. revisión), terna de nombre, entrega de formato cct-nm, entrega de documentos validados

Enlace Administrativo

La actualización de los expedientes del personal de esta Dirección General se ha llevado a cabo de forma permanente en los siguientes rubros: Datos Personales, Grado Académico, Situación Administrativa, Dependientes Económicos, así como Altas y Bajas de Personal: Se realizaron 4 Altas y 1 Baja

Se ha enviado la Plantilla de esta Dirección en tiempo y forma a la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo al calendario implementado por ésta.

Tabla 11: Registro y Autorización de Incidencias de personal:

MES	PERMISO DE 2 HRS	PERMISO POR RETARDO	COMISIÓN OFICIAL	SALIDA OFICIAL	OMISIÓN DE REGISTRO	REPOSICIÓN DE TIEMPO	PERMISO ECONÓMICO
JUL	22	7	4	1	1	1	2
AGO	24	11	11	1	1	6	2
SEP	20	18	18	3	2	6	3
OCT	14	3	5	1	1	8	4
NOV	10	8	0	1	1	8	0
DIC	4	5	1	0	0	1	0
TOTALES	94	52	39	7	6	30	11

Se ha gestionado en tiempo y forma la solicitud para autorización de Disponibilidad Presupuestal del presupuesto irreductible autorizado, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual de esta Dirección General.

Se ha llevado a cabo la actualización permanente del Reporte de Bienes Muebles Activos así como de los Vales de Resguardo correspondientes, del Inventario que se encuentra físicamente en esta Dirección General, realizado a través del Sistema para el Control de Bienes Patrimoniales (SiCoBIP), correspondiente a los movimientos realizados en estas oficinas y en apego a la normatividad vigente.

Se realizó el procedimiento de Baja de Bienes Muebles de los siguientes Equipos:

- Tres Micro-Computadoras C/Monitor, Teclado y Mousse
- Una Impresora Marca HP, Mod. Laser Jet
- Una Computadora de Escritorio C/CPU, Monitor Teclado y Mousse Marca Acer

Mantenimiento

Se gestionó ante las instancias correspondientes la solicitud de mantenimiento, logrando el apoyo de Colocación de Apagadores, cambio de Balastras y Lámparas en diferentes áreas de la Dirección.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones de la Subdirección de Recursos Financieros, con recabar en tiempo y forma la firma de la nómina de las Percepciones de Compensación por desempeño, así como las notificaciones y los contratos trimestrales del personal de esta Dirección General.

Programa interno de reorganización y catalogación del archivo general de la DGEU

Durante el segundo semestre de 2016, como resultado del incremento en el volumen de trámites atendidos y resueltos en esta Dirección General, también la cantidad de documentos a integrar al archivo general ha crecido de manera considerable; motivo por el cual se recibieron del área de oficialía de partes de DGEU un total de 678 oficios correspondientes a 4900 casos de trámites de inicio, conclusión o exención de servicio social y 471 oficios correspondientes a 2749 casos de trámites de autorización de sinodales y fechas de titulación con sus respectivos anexos, mismos que por falta de espacio y de carpetas recopiladoras, se almacenaron debidamente relacionados dentro de las cajas que corresponden a dichos trámites, en total del 01 de julio al 12 de diciembre del año en curso fueron turnados 1149 documentos con sus respectivos anexos al área de archivo para integrarse a los expedientes correspondientes.

Se abrieron 6 carpetas de ampliación de expediente y se archivaron 14 nuevos reglamentos interiores y actualizaciones a los mismos; se validaron 37 expedientes para registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP correspondientes a 130 programas académicos de 23 Instituciones Educativas.

Actualmente en el archivo de esta Dirección General se cuenta con: 923 volúmenes de los cuales 610 corresponden al archivo activo y 313 al archivo histórico.

CRÉDITOS

Profr. Hipólito Ollivier Pérez
Director General de Educación Universitaria

María Columba Salvatori Bronca
Encargada de Despacho de Subdirección de
Normatividad y Supervisión

Lourdes C. Moreno Salazar
Jefe de la Oficina de Regulación y
Normatividad

Rubicela Landa Cabrera
Jefe de la Oficina de Evaluación Curricular

Martha Lizeth Arenas Villegas
Encargada de la Mesa de Supervisión

Jorge Guillermo Virués Hernández
Subdirector para el Desarrollo Universitario

Horacio Sosa Landa
Jefe de la Oficina de Prospectiva e
Innovación

Arturo González Castillo
Jefe de la Oficina de Estadísticas Básicas y
Coordinador de Sistemas

Gabriela Martínez Camacho
Encargada de la Mesa de Servicio Social

Eduardo Musule Espejo
Subdirector de Servicios de Apoyo

Beatriz Sugely Zamudio Vázquez
Jefe de la Oficina de Difusión Cultural

Sitlali Sosa Ocampo
Encargada de la Mesa de Reglamentos
Institucionales

María del Carmen Rey Cedillo
Analista

Silvia Susana Ruiz García
Encargada de la Mesa de Registro y
Actualización del Catálogo de CT

Olivett Regalet Amador
Enlace Administrativo

Alethia Y. Ramírez Ladrón de Guevara
Encargada del Archivo

Cynthia Delfín Lara
Secretaria Técnica

Reina Martínez Robelo
Secretaria Ejecutiva

Lourdes Guzmán Saldaña
Secretaria

ANEXO I

Tabla 12. Oferta Educativa de las Instituciones Particulares de Educación Superior

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
1	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL PANUCO	Pánuco	0	0	0	0	0	0
2	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL TANTOYUCA	Tantoyuca	0	1	0	0	0	1
3	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACION SUPERIOR PLANTEL TANTOYUCA CEVES	Tantoyuca	0	6	0	1	0	7
4	ESCUELA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION RAFAEL RAMIREZ	Tantoyuca	0	2	0	0	0	2
5	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TANTOYUCA	Tantoyuca	0	11	0	4	1	16
6	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL NORTE DE VERACRUZ	Cerro Azul	0	4	0	1	0	5
7	UNIVERSIDAD HUASTECA VERACRUZANA PLANTEL CHICONTEPEC	Chicontepec	0	8	0	0	0	8
8	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS TUXPAM	Tuxpam	0	9	0	0	0	9
9	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NORTE DE VERACRUZ	Poza Rica	0	10	0	1	0	11
10	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Poza Rica	0	5	0	0	0	5
11	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL POZA RICA	Poza Rica	0	0	0	14	0	14
12	UNIVERSIDAD ITIAN	Poza Rica	0	10	0	0	0	10
13	UNIVERSIDAD DE LA AMERICA HISPANA	Poza Rica	0	9	0	0	0	9
14	UNIVERSIDAD DE LA HUASTECA VERACRUZANA	Poza Rica	0	12	0	2	0	14
15	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS POZA RICA	Poza Rica	0	13	0	0	0	13
16	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE POZA RICA	Poza Rica	0	8	0	1	0	9
17	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	9	0	0	0	9
18	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS MARTINEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	0	10	0	0	0	10
19	UNIVERSIDAD INACE	Coatepec	0	1	0	2	1	4
20	CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACION SUPERIOR VALLE DE PEROTE	Perote	0	5	0	0	0	5
21	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR PAULO FREIRE	Rafael Lucio	0	0	0	2	0	2
22	CENTRO DE ATENCION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION EN ORTODONCIA	Xalapa	0	0	1	0	0	1
23	CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA	Xalapa	0	0	1	3	0	4
24	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESVER	Xalapa	0	7	0	6	0	13

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
25	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EDUCACION	Xalapa	0	0	0	1	0	1
26	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FRANCISCO DE VITORIA	Xalapa	0	2	0	0	0	2
27	CENTRO EDUCATIVO SIGLO XXI LAS ANIMAS	Xalapa	0	0	0	0	0	0
28	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL XALAPA - CLAES	Xalapa	0	5	0	1	0	6
29	CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	Xalapa	0	0	0	9	0	9
30	CENTRO UNIVERSITARIO ANAXAGORAS	Xalapa	0	2	0	0	0	2
31	CENTRO XALAPEÑO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	1	0	0	0	1
32	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ODONTOLOGIA	Xalapa	0	0	1	0	0	1
33	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, CAMPUS XALAPA	Xalapa	0	9	0	0	0	9
34	UNIVERSIDAD GESTALT DE DISEÑO	Xalapa	0	0	1	0	0	1
35	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA DE ORIENTE	Xalapa	0	0	1	1	3	5
36	INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	0	1	1	3
37	INSTITUTO CIENTIFICO DE EDUCACION SUPERIOR	Xalapa	0	1	0	0	0	1
38	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MEDICINA	Xalapa	0	0	0	0	0	0
39	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES MORELOS	Xalapa	0	0	0	0	0	0
40	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	0	0	12	0	12
41	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL XALAPA IUP	Xalapa	0	7	0	5	1	13
42	UNIVERSIDAD IVES	Xalapa	0	7	6	5	1	19
43	VALLE DEL OLYMPO INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Xalapa	0	3	0	0	0	3
44	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VERACRUZ	Xalapa	0	6	3	6	0	15
45	UNIVERSIDAD DE ALTOS ESTUDIOS HISPANOAMERICANA	Xalapa	0	4	0	1	1	6
46	UNIVERSIDAD DE AMERICA LATINA PLANTEL XALAPA UDAL	Xalapa	0	10	0	0	0	10
47	UNIVERSIDAD DE XALAPA UX	Xalapa	0	4	1	1	5	11
48	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS XALAPA	Xalapa	0	13	0	0	0	13
49	UNIVERSIDAD EURO HISPANOAMERICANA PLANTEL XALAPA	Xalapa	0	17	3	5	2	27
50	UNIVERSIDAD HERNAN CORTES	Xalapa	0	6	1	3	0	10
51	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA	Xalapa	0	4	0	0	0	4
52	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VERACRUZ	Xalapa	0	8	0	2	0	10

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
53	UNIVERSIDAD TAJIN	Xalapa	0	6	0	1	0	7
54	UNIVERSIDAD VALLADOLID	Emiliano Zapata	0	9	0	0	0	9
55	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES LE CHEF COLLEGE	Boca del Río	0	2	0	0	0	2
56	ESCUELA SUPERIOR DE NEGOCIOS ESUN	Boca del Río	0	0	0	0	0	0
57	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT	Veracruz	0	0	2	0	0	2
58	UNE UNIVERSIDAD EMPRESARIAL	Boca del Río	0	9	0	0	0	9
59	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS CENTRAL (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS VILLA RICA)	Boca del Río	0	0	0	0	0	0
60	CENTRO VERACRUZANO DE EDUCACION SUPERIOR CEVES PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	11	0	1	0	12
61	CENTRO DE ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS SUPERIORES ODONTOLOGICOS DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	6	0	0	7
62	CENTRO DE ESTUDIOS DEL ATLANTICO	Veracruz	0	7	2	4	0	13
63	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO	Veracruz	0	1	2	2	1	6
64	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ - CESUVER	Veracruz	0	6	0	13	0	19
65	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PLANTEL VERACRUZ	Veracruz	0	10	0	0	0	10
66	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LATINOAMERICANO CEUL	Veracruz	0	2	0	0	0	2
67	CENTRO GASTRONOMICO TURISTICO DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
68	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUPERIORES PLANTEL VERACRUZ CLAES	Veracruz	0	8	0	0	0	8
69	CENTRO MEXICANO EN ESTOMATOLOGIA	Veracruz	0	1	10	0	0	11
70	CENTRO UNIVERSITARIO LAS AMERICAS DE VERACRUZ	Veracruz	7	13	4	2	0	26
71	CENTRO UNIVERSITARIO HISPANO MEXICANO	Veracruz	0	5	2	2	0	9
72	COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	Boca del Río	0	1	0	1	0	2
73	ESCUELA DE DERECHO DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	0	1	0	3
74	INSTITUTO CULINARIO DE VERACRUZ	Veracruz	0	2	0	0	0	2
75	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL VERACRUZ	Boca del Río	0	6	0	12	0	18
76	INSTITUTO DE TRAMITACION ADUANAL DEL GOLFO ITAG	Veracruz	0	7	0	3	0	10
77	INSTITUTO VERACRUZANO DE ALTA COCINA	Veracruz	1	1	0	0	0	2
78	OMNIUM CULTURAL Y EDUCACIONAL	Veracruz	0	0	0	0	0	0
79	UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES	Veracruz	0	12	1	7	1	21
80	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - VERACRUZ	Veracruz	0	15	0	4	0	19
81	UGMEX, CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	20	0	2	0	22

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
82	UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO	Boca del Río	4	21	0	2	0	27
83	UNIVERSIDAD JEAN PIAGET	Veracruz	0	3	2	2	0	7
84	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS CIUDAD MENDOZA	Camerino Z. Mendoza	1	18	0	5	0	24
85	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ADOLFO LOPEZ MATEOS	Córdoba	0	4	0	0	0	4
86	INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA PLANTEL CORDOBA	Córdoba	0	7	0	5	1	13
87	UGMEX, CAMPUS CÓRDOBA	Córdoba	1	22	0	2	0	25
88	UGMEX, CAMPUS COSCOMATEPEC	Coscomatepec	0	11	0	0	0	11
89	CENTRO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO DE CORDOBA	Fortín de las Flores	0	7	0	3	0	10
90	INSTITUTO ATENAS DE ORIZABA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
91	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS ORIZABA	Orizaba	0	14	0	0	0	14
92	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS COSAMALOAPAN	Cosamaloapan	0	7	0	0	0	7
93	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS JOSE AZUETA	Jose Azueta	0	3	0	0	0	3
94	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS TIERRA BLANCA	Tierra Blanca	0	8	0	0	0	8
95	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES TLACOTALPAN	Tlacotalpan	0	7	0	0	0	7
96	INSTITUTO EDUCATIVO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN	Tres Valles	0	5	0	0	0	5
97	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE VERACRUZ	Tres Valles	0	4	0	5	0	9
98	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS TUXTLAS	San Andrés Tuxtla	0	2	0	0	0	2
99	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS SAN ANDRES TUXTLA	San Andrés Tuxtla	0	13	0	0	0	13
100	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS ACAYUCAN	Acayucan	0	5	0	0	0	5
101	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ATLANTICO	Coatzacoalcos	0	7	0	1	0	8
102	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES LEONA VICARIO	Coatzacoalcos	0	2	0	2	0	4
103	UNIVERSIDAD CEUNICO	Coatzacoalcos	0	1	0	12	0	13
104	ESIAPI ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA AMBIENTAL Y PROCESOS INDUSTRIALES	Coatzacoalcos	0	3	0	1	0	4
105	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ANGLO MEXICANO	Coatzacoalcos	0	7	0	1	0	8
106	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES JUAN BOSCO	Coatzacoalcos	0	3	0	0	0	3
107	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	0	0	10	0	10

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
108	INSTITUTO EDUCATIVO MARGARITA OLIVO LARA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
109	UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO PLANTEL COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	2	0	1	0	3
110	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	9	0	0	0	9
111	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - COATZACOALCOS	Coatzacoalcos	0	8	0	2	0	10
112	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Coatzacoalcos	0	7	0	5	0	12
113	UNIVERSIDAD VILLA RICA CAMPUS COATZACOALCOS (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS COATZACOLCOS)	Coatzacoalcos	0	0	0	0	0	0
114	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS MINATITLAN	Minatitlán	1	21	0	2	0	24
115	UNIVERSIDAD ORIENTE DE MEXICO	Minatitlán	0	5	0	0	0	5
116	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC, PLANTEL COATEPEC	Coatepec	0	6	0	0	0	6
117	ESCUELA JACOBEO DE POSGRADO	Xalapa	0	0	0	9	0	9
118	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE VERACRUZ	Xalapa	0	1	0	0	0	1
119	UNIVERSIDAD DE ORIENTE - POZA RICA	Poza Rica	0	9	0	1	0	10
120	UGMEX, CAMPUS PLUVIOSILLA	Orizaba	0	2	0	0	0	2
121	UNIVERSIDAD ISTMO AMERICANA	Acayucan	0	2	0	0	0	2
122	INSTITUTO GALILEO DE INNOVACION EDUCATIVA	Coatepec	0	0	0	1	0	1
123	UNIVERSIDAD TÉCNICA SUPERIOR DE XALAPA	Xalapa	4	21	0	6	1	32
124	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN ORTEGA Y GASSET MEXICO	Xalapa	0	0	0	1	0	1
125	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA	Xalapa	0	0	0	0	0	0
126	INSTITUTO FORENSE DE INVESTIGACIONES LATINOAMERICANA	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
127	CENTRO UNIVERSITARIO DE HUATUSCO	Huatusco	0	2	0	0	0	2
128	INSTITUTO REGIONAL DE COSMÉTICA Y COSMIATRÍA	Orizaba	0	1	0	0	0	1
129	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN INTEGRAL	Xalapa	0	0	0	1	0	1
130	INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES ESCENICAS NANDEHUI XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
131	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MEDELLIN	Medellín de Bravo	3	1	0	0	0	4
132	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO CARLOS A. CARRILLO	Xalapa	0	0	0	3	0	3
133	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MÚSICA POPULAR	Veracruz	0	1	0	0	0	1
134	UNIVERSIDAD PACCIOLI XALAPA 2	Xalapa	0	6	0	0	0	6
135	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO HUMANO	Xalapa	0	0	0	1	0	1

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
136	ESCUELA SUPERIOR DE POSGRADOS DE VERACRUZ	Xalapa	0	0	0	0	0	0
137	INSTITUTO UNIVERSITARIO NARANJOS	Naranjos Amatlan	0	1	0	0	0	1
138	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES CALMECAC PLANTEL CARDEL	La Antigua	0	3	0	0	0	3
139	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PANUCO	Pánuco	0	5	0	1	0	6
140	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO RECTORIA CENTRO, CAMPUS PLAYA VICENTE	Playa Vicente	0	2	0	0	0	2
141	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL CHALMA, VERACRUZ	Chalma	0	1	0	0	0	1
142	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL NOROESTE DE VERACRUZ PLANTEL PANUCO 2	Pánuco	0	2	0	0	0	2
143	COLEGIO VERACRUZANO DE ESTUDIOS SUPERIORES	Veracruz	0	2	0	0	0	2
144	UNIVERSIDAD DE ALIANZA CENTRAL UAC	Xalapa	0	0	0	0	0	0
145	UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MEXICO NORTE CAMPUS ORIZABA 2	Orizaba	1	1	0	0	0	2
146	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CARLOS A. CARRILLO	Coatzacoalcos	0	1	0	0	0	1
147	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD	Orizaba	0	1	1	0	0	2
148	DESARROLLO TRANSPERSONAL INSTITUTO UNIVERSITARIO	Xalapa	0	2	0	0	0	2
149	CENTRO UNIVERSITARIO DE XALAPA PLANTEL CORDOBA	Córdoba	0	2	0	0	0	2
150	CENTRO VERACRUZANO DE INVESTIGACION Y POSGRADO	Xalapa	0	0	0	3	1	4
151	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SIMON BOLIVAR	Xalapa	0	0	1	2	0	3
152	REALIA: INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	Xalapa	0	1	0	2	0	3
153	ESCUELA VERACRUZANA DE CINE LUIS BUÑUEL	Xalapa	0	1	0	0	0	1
154	UNIVERSIDAD INACE CAMPUS VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	2	0	3
155	INSTITUTO UNIVERSITARIO JOSÉ MARTÍ	Poza Rica	0	0	0	0	1	1
156	UNIVERSIDAD ANTONIO CASO	Veracruz	0	8	0	1	0	9
157	INSTITUTO CULINARIO DE XALAPA	Xalapa	0	1	0	0	0	1
158	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LAS HUASTECAS	Naranjos Amatlán	0	3	0	0	0	3
159	CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS AUSUBEL	Emiliano Zapata	0	0	0	1	0	1
160	ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA DE ORIENTE 2	Xalapa	0	2	0	1	0	3
161	INSTITUTO SUPERIOR DE DURANGO	Xalapa	0	0	0	0	0	0
162	INSTITUTO SUPERIOR DE DURANGO	Boca del Río	0	0	0	0	0	0

	INSTITUCIÓN	PLANTEL	TECNICO SUP. UNIV.	LICENCIATURA	MAESTRIA	ESPECIALIDAD	DOCTORADO	SUBTOTAL
163	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD MUNICIPIO EMILIANO ZAPATA	Emiliano Zapata	1	1	0	1	0	3
164	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC	Xalapa	0	6	0	0	0	6
165	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL CONDE	Coatepec	0	0	0	1	0	1
166	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DEL GOLFO 2	Veracruz	0	1	0	0	0	1
167	UNIVERSIDAD DEL SURESTE VASCONCELOS	Minatitlán	0	15	0	0	0	15
168	ESCUELA DE ENFERMERÍA EN MARTÍNEZ DE LA TORRE	Martínez de la Torre	1	0	0	0	0	1
169	ESCUELA DE MECÁNICA DIÉSEL Y GASOLINA DE VERACRUZ	Veracruz	0	1	0	0	0	1
170	CENTRO UNIVERSITARIO BRISTOL	Xalapa	0	0	0	0	0	0
171	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IBEROAMERICA	Xalapa	0	0	0	0	0	0
172	INSTITUTO SOCRÁTICO	Xalapa	0	0	0	1	0	1
173	ICUVER INSTITUTO CULINARIO	Xalapa	0	0	0	0	0	0
174	INSTITUTO DE ARTES DEL VALLE DE ORIZABA	Nogales	1	0	0	0	0	1
175	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN GOTINGA	Coatzacoalcos	0	0	0	0	0	0
176	CENTRO UNIVERSITARIO JEAN PIAGET	Córdoba	0	0	0	0	0	0
177	UNIVERSIDAD CARLOS FUENTES	Xalapa	0	0	0	0	0	0
178	UNIVERSIDAD METROPOLITANA XALAPA, PLANTEL ORIZABA	Orizaba	0	5	0	0	0	5
179	UNIVERSIDAD CARLOS A. CARRILLO	Xalapa	0	0	0	0	0	0
180	UNIVERSIDAD CEYESOV	Veracruz	0	2	0	0	0	2
181	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL GOLFO	Xalapa	0	7	0	1	0	8
182	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD	Veracruz	0	0	2	0	0	2
183	INSTITUTO DEPORTIVO SALVADOR DÍAZ MIRÓN	Xalapa	0	1	0	0	0	1
Total			26	780	54	246	22	1128

Responsable de la elaboración: Dirección General
de Educación Universitaria. Calle Río Tecolutla
No. 33, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91096, Xalapa,
Ver. Tel. 812 47 06 y 818 91 16.

